

TELEFONO 184

NÚM. 18.291

Suscripción en Córdoba:	Por un mes.	2	Plas.
	Trimestre.	5	
Fuera de Córdoba:	Trimestre.	6	
Extranjero:		10	

MÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1910

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

JERUSALEM



LA IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO

La puerta estaba enteramente abierta: una incesante multitud entraba y salía; se descubren en la misteriosa obscuridad del interior tenues reflejos de lámparas y luces de colores. Atravesé la plaza lentamente y bajé las gradas de la puerta.

El aspecto del interior era en aquel momento sorprendente. Cosa más original, más hermosa, más llena de misterio y de religiosa poesía que la iglesia del Santo Sepulcro en aquellos momentos, no puede imaginarse.

Habíamos llegado por buena suerte en la hora crítica: se estaba terminando la procesión solemne que el Patriarca latino, con todo su clero, los franciscanos y los peregrinos de todo el mundo, acostumbran á hacer los sábados de Cuaremas.

Estaban encendidas las numerosas lámparas que por todas partes penden de aquella bóveda. Se oían á lo lejos los cánticos sagrados, las estrofas del más dulce de todos ellos para los oídos católicos: el *Pange lingua*, y se veía por doquiera una multitud que repetía los expresivos cantos de piedad de los orientales.

A la derecha, junto á la puerta, en un diván bajo un arco, los turcos, á quienes corresponde el derecho de apertura de la iglesia, fumaban y tomaban su café, sin que esto allí produjera el mal efecto que tal vez pudiera pensarse.

Aquel sitio es como un atrio de la iglesia, y la gravedad de los musulmanes no decide enteramente del lugar. Hay tanta nota y tan diversa en el templo del Santo Sepulcro, y forman todas, cuando se mira desde muy alto, un conjunto tan armónico, que ni aún esa nota turca disuena. A mí, al menos, así me pareció.

Al entrar me encontré en un espacio irregular; frente á la puerta un alto muro con una galería y varias ventanas ojivales, cubierto en gran parte con cuadros y pinturas de fondos de oro, ante los que lucían muchas lámparas.

A la derecha una doble escalera y á su lado la entrada de una nave que, girando, se perdía en la sombra; á la izquierda, también entre sombras, se descubrían más lejos otros pilares y ar-

casadas altísimas, por las que se escapaban vivos reflejos.

Por todas partes huecos, rejvas, trozos de galerías, gradas, ventanales; y todo obscuro, perdido en misteriosa penumbra, con reflejos vivos aquí y allá de las lámparas de plata, del bronce de los candelabros, de las tenues luces artificiales.

Frente á la puerta, en medio casi de aquel espacio, sobre una base que apenas se alza del suelo, una losa de mármol rojo, sobre la que penden ocho grandes lámparas de extraña forma, con bombas de cristal raspado, cubiertas de cruces y adornos de oro; á uno y otro extremo seis hermosos candelabros con inmensos cirios pintados de colores.

La multitud que entraba y salía del templo se postraba, besando y tocando con la frente aquella losa. Es la *pedra de la Unción*, que cubre la verdadera piedra que formaba parte de la roca del Calvario sobre la que fué negado y embalsamado el cuerpo del Señor al ser bajado de la Cruz.

Con otro sentimiento de piedad besamos la piedra; después, pasando por las arcadas que se veían á la izquierda, nos encontramos en la gran rotunda en cuyo centro se levanta la edificación del Santo Sepulcro.

La parte anterior de la edificación estaba materialmente cubierta de luces; el sin número de lámparas, de vasos de colores y de velas colocadas ante la multitud de pequeños cuadros que cubren su fachada; los grandes candelabros, latinos, griegos y armenios que rodean la puerta; aquel conjunto de objetos y adornos que, mirados detenidamente y fríamente, tanto dejan que desear, confundidos y desfigurados entonces por los reflejos y centelleo de las luces, hacían un efecto mágico.

La gran cúpula, iluminada por las últimas luces de la tarde, se veía bellísima, con su fondo azul pálido y su orla de finas labores de oro; las estrechas arcadas aparecían aún más altas de lo que son; entre ellas, á las diversas alturas de las galerías, las múltiples lámparas encendi-

das formaban una triple corona alrededor del templo; el oro griego con su decoración teatral; las grandes columnas bizantinas perdidas en los oscuros fondos de la nave latina; aquel gentío compuesto de figuras y trajes tan diversos, junto todo ello con los sonidos del órgano, los cánticos, la atmósfera del incienso, todo eso que en los momentos de la reserva tanta impresión de piedad hace sentir, y que se percibía confusamente al final de una oscura nave, más allá de la gran rotunda, me dejó atónito al poner el pie en ella. Allí estaba el Sepulcro de Cristo; la gente entraba y salía sin cesar por su estrecha puerta, de la que me encontré á dos pasos. Andaba sin entrar; me detenía algo; habiera querido más preparación, no tocar ya, así tan pronto, aquella última meta... estar una hora siquiera ante aquella puerta, considerando, saboreando lo que era traspasar su umbral... Pero estaban allí mis compañeros, el dragomán, la misma gente que incitaba y casi apremiaba; no había lugar de vacilar ni aún de pensar, y empujado, oprimido entre otros, me encontré dentro de la edificación.

Una capilla cuadrada, de mármol blanco, con adornos de oro, misteriosamente oscura, á pesar de las filas de lámparas de plata que pendían de la bóveda; en el centro, incrustada sobre un pedestal de mármol, una piedra que todos bababan y que cerró el ingreso del Sepulcro; frente á la puerta de entrada, otra paqueñísima, de un metro apenas de alta, por la que se entreveía un fondo luminoso, al separarse los que se agrupaban ante ella, para que pudiera salir uno de los que estaban dentro y entrar otro de los de fuera.

Oíase el roce de los pies descalzos; el leve ruido del llanto silencioso; los ósculos impresos en el mármol, sollozos, murmullos de oraciones... Sentíase allí respeto profundo y aún religioso temor.

Me arrodillé junto al muro, y al cabo de algunos momentos me acerqué con los demás á la entrada del Sepulcro. Cuando me tocó la vez, doblándome, pasé por la estrecha abertura. A la derecha, junto á ella, bajo numerosas lámparas, ante el retablo formado por los cuadros de la Resurrección, latinos, griegos y armenios; entre los muros, cubiertos de flores y de velas, está la blanca losa del Sepulcro de Cristo. En el estrecho espacio que queda libre delante de él, un pope griego derramaba en el perfume de plata gotas de esencia sobre el Sepulcro, y las cinco personas que, arrodilladas, apoyadas en él la cabeza y las manos, oraban.

Con rodillas entre ellas, uní mi frente al Sepulcro y permanecí allí algunos momentos. La impresión que en ellos sentí es indecible.

Abarcándolo todo en aquellos instantes con la mirada del alma; sintiendo en ella una impresión religiosa, acaso la más grande de mi vida; con sentimiento vivo de fé, con inexplicable esperanza, con algo que no osaré llamar tardad, pero que mucho se le asemeja; sin pronunciar una palabra los labios, pero pidiendo á gritos con todo el alma cuanto el espíritu humano ansía de más grande, puse mis labios en la piedra y la besé repetidas veces. Salí de allí para dar lugar á otro, encorvándome y sin volver la espalda al Sepulcro.

Me arrodillé en un ángulo de la primera capilla y permanecí largo rato apoyado en el marco del muro.

ANGEL GARCÍA PAVÓN.

tián Pejol y 5 soldados llevando como guía al paisano armado D. Benigno Mesa con orden de reforzar al Sargento Santa María y ordenarle que en caso de ser muy superior el número de enemigos é imposible de resistir sus ataques se retirase al Destacamento con el mayor orden. Al mismo tiempo di aviso telefónico á los Comandantes de los Destacamentos de Palmillos, Semillero y Agadita para que salieran en auxilio de aquella fuerza. Al llegar el Cabo Pejol al sitio donde se estaba batiendo el Sargento Santa María, éste avanzó haciendo fuego para tomar la casa de D. Antonio Cárdenas, lo cual no pudo verificar porque instantáneamente se presentó el enemigo en numerosos grupos diciendo á gritos: ¡Al machete con ellos, que son pocos! y cerrádoles el paso por todas partes y haciendo imposible la retirada. En tan crítica situación el Sargento Santa María ordenó á su pequeña fuerza agruparse alrededor de una gruesa palmera, dispuesto á resistir hasta el último momento. En efecto, á las reiteradas cargas al machete que el enemigo daba, contestaba aquel puñado de valientes con descargas hechas con imperturbable calma á la voz de mando del Sargento y al único grito de ¡Viva España! Desconcertados los enemigos en vista de resistencia tan tenaz y que le producía numerosas bajas, apeló á intimidarles la rendición prometiéndoles el respeto de sus vidas; pero el pundonoroso Sargento contestó con *indomable altivez* que jamás entraría en tratos con tan infame enemigo, y que todos estaban dispuestos á resistir hasta el último trance en defensa de la Patria, contestación que fué aprobada unánimemente por aquel puñado de héroes, diciendo en alta voz que los soldados del Regimiento del Rey no se rinden á sus enemigos mientras sientan correr sangre por sus venas.

Ante contestación tan resuelta, el enemigo volvió á acometer con mayores bríos y dispuestos á rendirlos á todo trance, pero sus ataques volvieron á ser rechazados por nuestra pequeña fuerza con sus ciertas descargas, y sólo cuando se hubo consumido el último cartucho en una descarga suprema, pudo el enemigo acercarse á aquel grupo heroico, del cual había ya fuera de combate, macheteados vil y cobardemente, casi todos los defensores, que fueron luego cruelmente matitados y carbonizados después; pero no se hizo esto sin que antes luchasen al arma blanca hasta el último momento, especialmente el heroico Sargento, á quien no atreviéndose ninguno de sus cobardes enemigos á acercarse de frente, fué herido de un machetazo dado por la espalda, y que murió diciendo: *Muerto en defensa de la Bandera de mi Patria ¡Viva España!*

Del pequeño grupo pudieron salvarse después de muchos trabajos y arriesgando su vida escondiéndose en los cañaverales próximos y salvando sus armas los soldados Francisco Martínez María y paisano D. Benigno Mesa, que se presentaron en este Destacamento, y el soldado Francisco García Pérez, que lo hizo en Palmillos.

También lograron salvarse los tres soldados que al principio se quedaron en la casa del paisano Espinosa y no pudieron de ningún modo reunirse al Sargento Santa María, presentándose en este Destacamento después de varias horas y de correr peligros sin cuento.

Además, se sabe por referencia del paisano don Antonio Freire, que los insurrectos llevaron prisionero al soldado Eugenio Jiménez

Díaz, perteneciente al grupo de la palmera; todos estos detalles expuestos me han sido referidos por los soldados y paisanos salvados.

Según manifestación de D. Pablo Fales, el fuego sostenido con la referida fuerza fué con la partida del Cabelilla insurrecto Máximo Gómez, compuesta de seis á siete mil hombres y que le consta que el Sargento, el Cabo y soldados hicieron prodigios de valor heroico, sosteniendo en el último extremo la lucha cuerpo á cuerpo hasta perder la vida. Igual relación hacen diferentes paisanos y especialmente don Antonio Freire, que detenido por unos insurrectos, estos lo dijeron que pertenecían á la vanguardia de Máximo Gómez y que llevaban prisionero á un soldado compañero de los heroicos macheteados y además y bien amarrado al práctico «Bailarin». Refieren los paisanos que cerca de la casa de D. Antonio Cárdenas dieron sepultura los insurrectos á muchos cadáveres de los suyos, habiendo curado once heridos graves en la Colonia de Félix Herrera del Ingenio «Conclusión», punto denominado San Lorenzo.

El enemigo se llevó los nuevos armamentos de los fallecidos y el del soldado prisionero Eugenio Jiménez Díaz.

Los cadáveres de los macheteados fueron después recogidos, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de Palmillos.

Lo que tengo el sentimiento de poner en el conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber, siendo adjunta relación nominal de los muertos en esa acción, á los fines que procedan.

Lo que tengo el honor al par que el sentimiento de poner en el superior conocimiento de V. E. considerando como página de gloria para la historia de este Batallón el hecho heroico llevado á cabo por un puñado de valientes pertenecientes al mismo, y que luchando con indomable valor contra un enemigo numerosísimo, recibieron la mayor parte gloriosa muerte en defensa de la Patria.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Matanzas 8 de Enero de 1896.

A. GARCÍA PÉREZ.

FUENTE OBEJUNA

Por toda esta comarca se ha desencadenado un temporal de nieve y granizo tan fuerte y persistente que no han conocido otro igual los más ancianos, en la estación actual, ó sea en la entrada de la Primavera.

Anteayer diez y nueve, y con viento huracanado del Nordeste, comenzó á nevar á las cuatro de la tarde, llegando á casjar la nieve en las alturas de la sierra, en donde están situadas las aldeas de Ojuelos altos, Páñez, Alcorrocal y Posadilla.

Las encinas de estos sitios, cubiertas por la nieve, semejaban grandes copos suspendidos en el aire por invisibles alambres.

Ayer, veinte, amanejó con cielo despejado, con ligera brisa del Noroeste, sumamente fría. Entre diez y once de la mañana principaron las neblinas á entorpecer la atmósfera, y á las dos de la tarde descargaban por diversos puntos granizos y copos de nieve.

Es posible que hoy se repitan los fenómenos meteorológicos apuntados, pues el aire, que sigue saliendo del Nordeste al Noroeste, levanta grandes neblinas blancas que descargarán nuevas nieves y granizos.

Este crudo temporal traerá perjuicios de

HEROES OLVIDADOS

Mucho fué el desastre que España presentó el año 1898; pero no menos excelsos fueron los estertores que daba la histórica raza de Roderol en el caso de su potencia colonial; en Cuba y en Filipinas todos los luchadores fueron dignos de su Patria y no pocos merecieron alabanzas extraordinarias de sus propios enemigos; desde un Vara de Rey á un Fortes, hay una gradación de hechos sublimes que ya quisieran otros pueblos para orlar el dintel de su Historia y para hablar á sus hijos en las crisis nacionales.

Muchos cumplieron estoicamente con su deber, tantos como luchadores hubo; pero pocos obtuvieron con la palma del martirio el laurel de la posteridad; y entre estos hay uno, casi olvidado hoy, aunque de memoria hazñoso: don Ernesto Santa María Sampayo, sargento que fué del regimiento infantería del Rey.

El sargento Santa María pertenece á la raza de aquellos bravos españoles que domestaron al mundo por su arrogante ofensiva y por su hidalguía sin igual; en la vida oscura de sus días el sargento se apunta el proceder de los españoles de antaño, que ni concieron obstáculo para sus empresas ni se amedrentaron ante formidables dificultades; heroicos cuando obedían y sugestivos al mandar, supieron dar días de gloria á España sin otra recompensa que un puñado de elogios ni otra esperanza que morir en tierras conquistadas por su generoso sacrificio.

Santa María Sampayo es un reflejo fidelísimo de guerreros que dieron preámbulo á España en siglos anteriores; su comportamiento y su muerte ejemplifican hacen retrotraer el espíritu á viejas épocas, coajadas de un ambiente quijotesco, en el que tantos laneros y tal renombre adquirió nuestra querida España; sus últimas palabras, con el corazón puesto ante la visión de la Patria, añoran el final de épicos combates, á los que la fama guarda orgullosa en su seno.

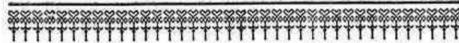
El padre de ese héroe, digno capitán de infantería (E. R.), residente en Córdoba, ha solicitado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de segunda clase de San Fernando; si esa recompensa se otorga, el sargento heroico habrá recibido en esta tierra el premio á su abnegación, ya que seguramente su alma habitará esos piélagos eternos donde viven los que, llenos de católico fervor, dieron la vida por su Patria á causa de santo juramento.

El documento oficial donde consta la heroica muerte del sargento del regimiento del Rey don Ernesto Santa María Sampayo, dice así:

El Teniente Comandante del Destacamento de Jacán, con fecha 22 del corriente, me dice:

«Entre 5 y 6 de la mañana del día 21 del actual salieron de este Destacamento el Sargento D. Ernesto Santa María Sampayo y ocho soldados, llevando de práctico al paisano Francisco Espinosa, conocido por «Bailarin», con el fin de efectuar un reconocimiento por las inmediaciones de la casa del mismo, que momentos antes se había presentado dando parte que tres negros desarmados se querían llevar los Caballos que tenía en su casa é incendiaria después, entre el Palmirito y el Martillo, puntos intermedios entre este y Palmillos y sitios además donde se dijo estaban los expresados negros; supe por referencias que el Sargento ordenó á su fuerza desplegar en guerrilla, destacando tres soldados en la casa de Espinosa, mientras que él con los demás practicaba el reconocimiento. Estando verificándolo divisaron un grupo que á la voz de ¡Alto! ¿Quién vive? dada por el Sargento Santa María, con una descarga de tercera que al instante fué contestada, rompiéndose el fuego por ambas partes y avanzando por la fuerza del Destacamento con el fin de ganar la cerca de piteras que existe al lado del camino como punto más eficaz para el ataque y defensa.

En el momento en que tuve conocimiento de que el Sargento con su fuerza estaba haciendo fuego, ordené la salida del Cabo Sebas-



CAPÍTULO VIII

La primera educación

A los pocos días de la escena de la capilla, cuando volvió en sí la joven Mercedes, hallábase esta con su madre en unas de las salas del piso bajo del castillo, que servía de alojamiento á Mad. Marchand.

Sentadas ambas en torno de una mesa de estudio, donde había esparcidos varios libros, se entretenían en la lectura, con la más grande atención por parte de Mercedes y con la mayor seriedad por la de su madre, que se había propuesto instruir á la joven por sí misma, dándole la educación necesaria á una señorita de su clase, antes que fuera esposa de Virgilio.

Dos golpecitos discretamente dados en la puerta interrumpieron la lección, y al «adelante» que en perfecto español pronunció Mad. Marchand, se presentó Virgilio, pálido y triste todavía por los últimos acontecimientos que tan profunda impresión hicieron en su alma; pero tranquilo y expresando su simpático rostro la satisfacción que sentía por ver á su amada y poder amarla sin trabas ya, ni consideraciones de ninguna especie.

—Buenos días, querido Virgilio,—se apresuró á decir Mad. Marchand, alargándole la mano que el joven se apresuró á estrechar, llevándola galantemente á sus labios.

las personas de la casa. Virgilio fué el primero que se apercibió, diciéndoselo á Mr. Marchand y á su esposa, que desde el salón de los retratos, donde se hallaban, corrieron á la capilla, por la escalera de caracol de la tribuna, mientras que el pueblo se agolpaba en tropel por la puerta del patio.

—¡Valor, amigo Virgilio, valor!—exclamó D. Juan,—estaba accidentada; repórtense Vdes., que tanto mata el dolor como la alegría.

—Señora—exclamó dirigiéndose á Mad. Marchand—sea V. prudente y no se dé á conocer al pronto, que esta niña no debe saber de repente la dicha que la aguarda.

Esta reflexión hizo calmarse á los padres de Mercedes, no así á Horacio y á Virgilio, que ya estaban arrodillados á sus pies, pretendiendo quitar á Inés tan dulce carga.

—Y V., señora ¿qué hace aquí?—la dijo Virgilio con voz ruda, mirándola de un modo tan enérgico, que Inés se estremeció de pies á cabeza. En aquella mirada se leía el odio y el desprecio más profundos; era bastante castigo para la infeliz. Soltó á la joven, que aun no había vuelto por completo á la vida, y dejándola en brazos de Virgilio y de Horacio, se levantó palideciendo de una manera intensa.

Mr. y Mad. Marchand, sin poder contener su impaciencia, se abrazaron á Mercedes, que abriendo de nuevo los ojos, miró á todos con asombro.

—¡Hija mía! ¡hija querida!—exclamó Mad. Marchand, sin poderse ya contener y prodigándole mil caricias,—¡a fin te encuentro después de trece años de angustias insostenibles.

—¡V., señora! ¡V. mi madre!—gritó Mercedes.

—Y yo tu padre, y Horacio tu hermano; sí, hija del

importancia para las sementeras y para el arbolado, quemando plantas y brotes.
Los trabajos agrícolas han tenido que suspenderse, tanto el desyerbo de las sementeras como la siembra de los garbanzos.—El Corresponsal.
21—3—1910.



El Dalai Lama, jefe supremo del budismo, contra el cual ha firmado un decreto de destitución el regente de China, por haber abandonado el Tíbet al invadirlo las tropas chinas.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 19 de Marzo:

Gobierno civil.—Circular fijando el 23 de Abril para efectuar la subasta con objeto de adjudicar los trabajos de renovación de pintura del puente sobre el Guadalquivir, que hay en la carretera de la estación de Villa del Río a la de Andújar y Villanueva del Duque.

Diputación provincial.—Anuncio del extra-
vío de un vale del Hospital de Crónicos.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos.

Junta municipal del Censo electoral de Córdoba.—Edicto designando la casa número 16 de la calle Cardenal Herrero para establecer en ella el colegio electoral de la sección segunda del distrito primero.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de El Viso en sus sesiones del segundo semestre de 1909 (conclusión) y por el de Villanueva de Córdoba en las de Noviembre del mismo año.—Anuncios de tener expuestas al público el de Belalcázar las cuentas municipales correspondientes a los años comprendidos del 1875 al 78 y del 1895 al 97.—Edicto del de Villanueva del Rey citando a un mozo del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora. Relación de los vocales que formarán parte de la Junta municipal de Caba.—Bases de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Almodóvar del Río hasta el 31 de Octubre.

Relación de los representantes de la Sociedad de Autores españoles en las poblaciones que se expresan de la provincia de Córdoba.

Juzgados.—Edictos del de Rute anunciando la subasta para la venta de una finca, y del de Córdoba fijando el plazo de tres meses para admitir reclamaciones contra la devolución de la fianza que tenía prestada don José Llovet Ramírez para ejercer el cargo de Registrador de la Propiedad de esta capital.

Extracto del Boletín oficial del día 21 de Marzo:

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de veinte días para la presentación de los documentos relativos al expediente que instruye la Dirección general de Administración, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Puente Jenil contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró al recurrente y a los concejales de aquel Ayuntamiento, responsables de los débitos por contingente provincial del tercer trimestre de 1908.

Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncios para la provisión, por méritos, de vacantes en el escalafón de maestros.

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular

dictando prevenciones para los juicios de exenciones y excepciones de mozos.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Enero último.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Almodóvar del Río hasta el 8 de Diciembre.

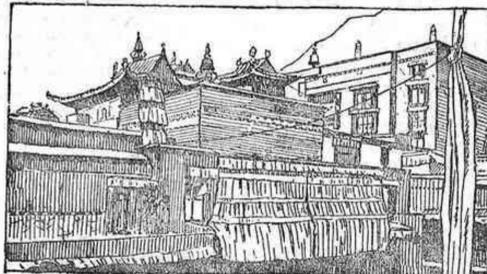
Jefatura de minas.—Relación de concesio-

nes mineras cuyos terrenos han sido declarados francos y registrables.

Juzgados.—Requisitoria citando a Araceli Arroyo Sabán para que comparezca en el juzgado de instrucción de Caba.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el primero de Abril admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Parque administrativo de suministro.—Anuncio para la compra de un mulo ó una mula.



PALACIO DEL DALAI-LAMA EN LASSA

CULTOS A LA VIRGEN DE LINARES

Mayor esplendor que en años anteriores revestirán en el presente los cultos que con solemnidad dedica su Real Hermandad a María Santísima de Linares, nuestra excelsa Conquistadora.

Para exponer las glorias de María ha invitado dicha hermandad a notables oradores sagrados, estando el sermón del primer día de novena, 27 de Marzo, Pascua de Resurrección, a cargo del elocuente orador doctor don Francisco de P. Velasco Estepa, rector de la parroquia de San Francisco y San Eulogio.

Muchos son los atractivos que prepara su activa Junta directiva para solaz y recreo de los romeros, y entre ellos figuran concursos de caravanas, conciertos por una banda militar y otros, todos muy llamativos por su originalidad, los cuales oportunamente iremos publicando.

De esperar es que todos los cordobeses concurrirán a los mencionados cultos para confirmar así los religiosos sentimientos de este pueblo, y en particular su filial amor a la Santísima Virgen, a la vez que se procuran unas horas de esparcimiento en el pintoresco paisaje de nuestra sin igual sierra donde se halla enclavado el santuario que sostiene la piedad de los cordobeses.

Un acreditado industrial establecerá un *restaurant* en la exp. anada del santuario, donde encontrará el público fambres de todas clases y vinos de las mejores marcas.

Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba

Debido proveerse por méritos una vacante de la primera clase del Escalafón de Maestros de esta provincia, dotada con el sobresueldo anual de 125 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en las reglas segunda y tercera de la Real orden de 4 de Abril de 1882, se anuncia para su provisión por concurso entre los Maestros de la segunda clase que la soliciten y justifiquen mejor derecho a ocuparlas.

Al efecto, los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación dentro del plazo de treinta días, a contar del en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial, acompañando a las mismas sus hojas de méritos y servicios y cuantos documentos estimen convenientes para probar su pretensión.

Córdoba 18 de Marzo de 1910.—El Gobernador Presidente, Rufino Beltrán.—El Secretario, Rafael González.

Debido proveerse por méritos dos vacantes de la segunda clase del Escalafón de Maestros de esta provincia, dotadas con el sobresueldo anual de 75 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en las reglas segunda y tercera de la Real orden de 4 de Abril de 1882, se anuncia para su provisión por concurso entre los

Maestros de la tercera clase que las soliciten y justifiquen mejor derecho a ocuparlas.

Al efecto, los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación dentro del plazo de treinta días, a contar del en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial, acompañando a las mismas sus hojas de méritos y servicios y cuantos documentos estimen convenientes para probar su pretensión.

Córdoba 18 de Marzo de 1910.—El Gobernador Presidente, Rufino Beltrán.—El Secretario, Rafael González.

Debido proveerse por méritos tres vacantes de la tercera clase del Escalafón de Maestros de esta provincia, dotadas con el sobresueldo anual de 50 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en las reglas segunda y tercera de la Real orden de 4 de Abril de 1882, se anuncia para su provisión por concurso entre los Maestros de la cuarta clase que las soliciten y justifiquen mejor derecho a ocuparlas.

Al efecto, los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación dentro del plazo de treinta días, a contar del en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial, acompañando a las mismas sus hojas de méritos y servicios y cuantos documentos estimen convenientes para probar su pretensión.

Córdoba 18 de Marzo de 1910.—El Gobernador Presidente, Rufino Beltrán.—El Secretario, Rafael González.

(Boletín del 21)

SANTO ENTIERRO

Alcaldía constitucional de Córdoba

A las cinco y media de la tarde del próximo Viernes Santo deberá salir de la iglesia parroquial del Salvador la solemne procesión del Santo Entierro, establecida por Real Cédula, fecha 9 de Febrero de 1820, y con el fin de que las autoridades y demás corporaciones invitadas a este acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo con el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo.
- 2.º El Arbol Santo de la Cruz y los escogidos en el Asilo de Mendicidad y Casa de Socorro Hospicio.
- 3.º La sagrada imagen de Jesús en la Columna.
- 4.º Nuestro Señor del Calvario.
- 5.º Nuestro Padre Jesús Caído, con la Hermandad.
- 6.º El convite hecho a las corporaciones por el Excmo. Ayuntamiento.
- 7.º El Santo Cristo de Gracia, con su Hermandad.
- 8.º La sagrada efigie de Nuestra Señora de las Angustias, con la suya.
- 9.º El Santo Sepulcro, con su respectiva Cofradía.
10. La sagrada imagen de Nuestra Señora

de la Soledad, acompañada de su Hermandad, clero y cruces parroquiales.

11 El Preste con los Diáconos.

12 Los señores jefes y oficiales del Ejército a quienes al excelentísimo señor Gobernador militar de esta provincia invite para este acto.

13 La Excmo. Diputación provincial.

14 El Excmo. Ayuntamiento cerrando la procesión, seguido de las bandas municipal y militar de música.

15 Las fuerzas del Ejército que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Cardenal Herrero, Magistral González Fracés, entrando por la puerta de Santa Catalina a la Santa Iglesia Catedral, saliendo por la del Perdón y continuando por las calles de Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Plaza del Salvador, Alfonso XIII, Mármol de Buñuelos, Diego León y Duque de Hornoschuelos a terminar en el punto de partida.

Córdoba 21 de Marzo de 1910.—El Alcalde, José García Martínez.

Junta municipal del Censo electoral

Esta Junta, previa autorización de la provincial, en vista de la imposibilidad de continuar en la casa número 22 de la calle Cardenal Herrero el colegio electoral de la sección segunda del distrito primero, ha acordado designar para el mismo, en sustitución de aquel edificio, la casa número 16 de dicha calle, donde se halla instalada la escuela pública de niñas, en cuyo local se verificarán cuantas elecciones ocurran en esta población durante el presente año.

Lo que se hace público de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la vigente ley Electoral.

Córdoba 21 de Marzo de 1910.—El Presidente, José Fernández Vergara.

GACETILLA

—El Gobernador militar.—Debidamente autorizado por el Capitán general de la región, ha marchado a Sevilla el Excmo. señor General don Clemente Obregón de los Ríos, Gobernador militar de Córdoba, quedando encargado del mando de la provincia el coronel del regimiento infantería de la Reina don Cayetano de Alvar y Ramírez de Arellano, a quien por ordenanza le corresponde.

—Procesión.—La Junta directiva de la venerable e ilustre hermandad de Nuestra Señora de los Dolores ha dispuesto que el regreso de tan venerada imagen a su casa, después de terminada la procesión del próximo Viernes Santo, se verifique por las calles Duque de Hornoschuelos, plaza de Cánovas, Conde de Gondomar, Gran Capitán, Góngora, Ramírez de Arellano, plaza de las Doblas y Capachinos. La Junta espera de la devoción de los vecinos de las casas comprendidas en la carrera que iluminen sus fachadas para dar mayor realce a este religioso acto.

—Llegada.—Para pasar la presente semana en compañía de su estimada familia, ha llegado a esta capital nuestro ilustrado colaborador y distinguido amigo el capitán de Infantería don Antonio García Pérez, profesor de la Academia de Toledo.

—Gran Teatro.—La lista del abono abierto en el Gran Teatro para la temporada de Pascua de Resurrección, se ha aumentado con los siguientes señores: don Luis Medina, don José Herrero, don Antonio Carrasco, don Félix Izquierdo, don Cristóbal Pesquero, don Juan Arredondo, don José de Roa, don Santiago Pérez, don Eusebio Sánchez, señor Conde de Hornoschuelos, don Francisco R del Porta, don José Molina, don Jaime Costas y don Vicente Reig.

—Mesa petitoria.—La establecida en la iglesia hospital de los Dolores durante los cultos del septenario por la venerable e ilustre hermandad que los costea, ha producido ciento cuarenta y siete pesetas y noventa y cuatro céntimos, de cuya cantidad se ha entregado como limosna al señor Director del hospital la suma de setenta y tres pesetas y noventa y siete céntimos, mitad de lo recaudado, según disposición de nuestro venerable Prelado.

—Policía urbana y rural.—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado a un vecino de la calle Moriscos por arrojar aguas sucias a la vía pública, y ha dado parte de que se ha hundido un trozo del muro foral de una casa del campo de Madre de Dios, quedando el resto en estado ruinoso, y de que se halla obstruido el urinario del Arco alto de la plaza Mayor.

—De viaje.—Anteayer marchó a Sevilla, en unión de su señora esposa, nuestro estimado amigo y colaborador don José del Real Rodríguez.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Resolución de la S. O. del Concilio acerca de la Bala de la Santa Cruzada.—Idem de la S. O. de Ritos sobre uso del gramófono en las funciones sagradas.—Las escuelas laicas: carta de Menéndez Pelayo.—Lista de ordenados en la semana antes de la Dominica de Pasión.—Agencia de negocios del Centro social del Instituto católico de Artes e Industrias.

—Pensiones.—El Banco de España ha instituido diez pensiones de una peseta diaria para viudas ó huérfanos de sargentos, cabos y soldados del ejército, guardia civil ó cuerpo de seguridad que, siendo naturales cinco de ellos de la provincia de Barcelona y los otros cinco del resto de España, hayan muerto en la campaña de Melilla ó en los sucesos de Julio en Cataluña ó de resultas de heridas sufridas con dicho motivo.

—Defunción.—Ha fallecido el guardia de la policía rural de infantería Ramón Luque Merino Descanse en paz.

—Asamblea.—Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá en Madrid la Asamblea de cortado-

res de carnes para tratar del abaratamiento del precio establecido sobre los ganados. De esta capital se enviarán adhesiones por el granito de cortadores.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a una mujer que, hallándose embriagada, promovió escándalo y biesfondo en la puerta del convento de los religiosos Capuchinos; han denunciado a un sujeto que insultó a los vecinos de una casa de la calle Maimónides y a varios jóvenes que insultaron y apedregaron a la comitiva de un bautizo, al salir aquella de la Catedral, obligándola a refugiarse en una taberna de la plaza de las Cañas, y han dado parte de que la tapa de la atarjea que conduce el agua desde la puerta de Almodóvar al caño gordo de la Catedral está rebudada y constituye un inminente peligro para el público.

—Reyería.—Anoche, a las once y media próximamente, cuestionaron en la calle Santa Victoria Manuel Mesa y Alfonso Serrano, ambos domiciliados en la casa número 5 de la calle Comedias. El primero arremetió al segundo con un cuchillo, hiriéndole, y el Serrano dio un mordisco en la cara al Mesa. El guarda particular de la calle Pedregosa detuvo a los contendientes, ocupándose el cuchillo, y los entregó a un guardia municipal. Conducidos aquellos a la casa de socorro el médico de guardia apreció a Manuel una erosión y contusión, leves, en el pómulo derecho, y al Alfonso una herida incisa en la región glútea izquierda, de pronóstico reservado. Después de curados el primero ingresó en el arresto municipal y el segundo fué conducido al Hospital de Agudos en una camilla.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 26 pertenencias de la de plomo Casualidad, de don Manuel Sánchez de Toro, y 12 de la de cobre La Fortuna, de don Pedro Alvarez García, ambas del término de Córdoba; 34 de la de plomo San Antonio, de don José Ortiz Molina, término de El Viso; 20 de la de hulla Margarita, 18 de la de idem Luisito, 24 de la de idem Antolito y 20 de la de idem Gabrielito, del término de Encinas Reales; y 16 de la de idem Mi Pepe, de Encinas Reales y Rute, todas pertenecientes a don Antonio Conejero Sánchez.

—Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en un almiar que había en el sitio llamado «Cañada del Corral», del término de Montilla. El fuego, cuyas causas se desconocen, destruyó, aproximadamente, dos mil baldes de paja.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Villanueva ha detenido a dos sujetos, vecinos de Córdoba, que cazaban con burones en la finca llamada «Navas Llanas», de aquel término.

Cura si estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Realización de todos los artículos.—Hay grandes existencias de altas novedades para Semana Santa en sedas, lanas y algodón, para trajes de señora. Para caballero, a más de los trajes de color, hay muchos artículos negros en vicuñas, armures, estambres, jergas y tricots. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—Abanicos y novedades.—Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir el más completo surtido en abanicos baraja y otros estilos Horquillas, cojinetes y peinas de los más nuevos y variados estilos. Completo surtido en entredeses, tules y adornos de la más alta novedad y fantasía. Tenemos, en fin, cuantos artículos son indicados como novedad para la próxima temporada, y los ofrecemos en inmejorables condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Corsetería Madrileña.—Librería, 14. —Corsets rectos, a medida, desde 12 pesetas.

SECCION AMENA

El vigía

Tormentas y grandes tijos nos regaló el mes de Marzo. Todo esto era de esperar. Es decir: que volvió el rabo.

Pensamiento

La coquetaría es a veces más que un atractivo un escudo protector.

De sobremesa

Un agente de la autoridad, siendo la media noche, se presentó en una taberna que estaba abierta, diciendo:

—¡Señores, que son las doce!

Un borracho dijo a los que estaban a su lado:

—Pensaba comprar un reloj, pero prefero comprar un municipal: da mejor la hora.

El agente añadió:

—Señores: repito que son las doce.

Y el borracho dijo en voz alta:

—¡Y es de repetición!

Curiosidades

Entre amigos.
—¿Por qué estás tan triste?
—Porque estoy cargado de deudas.
—Pues no seas tonto y deja la tristeza para tus acreedores.

YEGUADA MILITAR

Se convoca a concurso de postores para el día 26 del actual, a las once de la mañana, con el fin de adquirir los artículos de pieles que a continuación se expresan:

Artículo s y condiciones.

10.945 kilogramos de cebada y 25.213 de paja para atenciones de Marzo, y 34.000 kilogramos de cebada, 2.500 de habas y 55.000 de paja para Abril, puestos en los almazenes de Morata la, sin tierra y exentos de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, pero lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo arbitra la Junta económica del Establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 17 de Marzo de 1910.—El Oficial Psgador, Joaquín de León.—V.º B.º: El primer Jefe, Arredondo.

alma, abrázanos a todos; y bendigamos el poder de Dios que ha hecho un milagro devolviéndonos a nuestro amor.

Y Mr. Marchand, en el exceso de su gozo, besaba los cabellos de la joven, porque su madre se había apoderado de su rostro y Horacio y Virgilio cada uno de una mano.

—Los abrazos, los sollozos y las lágrimas de alegría no cesaban entre aquellos cuatro personajes, que fueron a arrodillarse al pie del altar para dar gracias a Dios.

Pasados los primeros momentos de efusión, Mr. Marchand se volvió, y viendo a Virgilio de pie con los brazos cruzados y las lágrimas en los ojos, sin atreverse a interrumpir aquel tiernísimo cuadro de familia, dijo a Mercedes, lanzando su mano a la del joven:

—¿Amas a Virgilio, hija mía?

—Con todo mi corazón;—contestó la niña sonrojándose.

—Entonces, sed amantes; yo os autorizo, y os bendigo; más tarde seréis esposos; ninguno más digno de tí;—dijo Mr. Marchand a Virgilio.

Los dos jóvenes lanzaron un grito de júbilo, que fué repetido por el pueblo que invadía la capilla diciendo a una voz:

—¡Viva Clavellina! ¡viva el señorito Virgilio!

A estas manifestaciones de alborozo sucedió un grito agudo, y poco después se oyó un golpe sordo y pesado como la caída de un cuerpo en tierra.

Todos los circunstantes se volvieron.

Era Inés que había caído sin sentido sobre el ataúd, que poco antes encerraba el cuerpo de Mercedes, y que D. Juan y Patricio habían dejado al pie del catafalco.

Fueron a levantarla y D. Juan exclamó:

—¡Infeliz! está desmayada, y se ha herido en el rostro. La felicidad de Mercedes y de Virgilio, unido a sus remordimientos, fueron golpes mortales para ella, que vivió en un momento desvanecidos todos sus sueños de ventura.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Víctor, mártir.—Mañana.—San Simón, niño, mártir. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín...

OFICIOS PARA EL JUEVES SANTO En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

En la Catedral.—Mañana, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical y en ellos la consagración de los Santos Oleos...

AZUCAR DE CACAO L. Gautier Purgante antibilioso y depurativo

El más agradable que se conoce, más inofensivo y energético que todos.—Las personas de pañal delicado y los niños le prefieren á todos, como también debe preferirlo y procurarlo todo el que desee purgarse y no quiera exponerse á las molestias que ocasiona la generalidad de los purgantes.—Este purgante es un antibilioso energético, un poderoso depurativo de la sangre, que jamás irrita y nunca deja de producir excelente resultado.

Pedido en todas las farmacias á 25 céntimos paquete

AL POR MAYOR: Droguerías y Centros de especialidades

A los señores drogueros y farmacéuticos

Dirigir los pedidos al representante en la provincia Antonio Velasco Prados,

ALLE OLMILLO, SIN NUM.—ORDOBA

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la «BALANZONITA», con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, á 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzona) de la línea de Córdoba á Balmes, y á 300 metros sobre el nivel del mar.

Consta de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con auto aneado y con todo servicio. Aparato de alumbrado é instalación con gasómetro por gas acetileno en toda la casa.

Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravias, señora viuda de Baquera.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ. ANEXUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antigua Terrellas) Teléfono núm. 188

Plato del día para hoy: Granuñitas con guisantes. Flanes de leche, á 25 céntimos uno.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuando platos se encargan con anticipación.

FORNOS Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado

Plato para hoy: Caza mayor en adobo—Fajaritas á la madrileña, á 10 céntos.—Sábalo en adobo y desespinado.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, empero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

Espectáculos GRAN TEATRO Compañía española de zarzuela y ópera.

Se abre un abono por diez únicas representaciones, á los precios siguientes: Plateas sin entrada, 110 pesetas.

Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 88.

Butaca con entrada, 19'25.

Lotes de diez entradas para palcos y plateas, 8'50.

Teatro-Circo del Gran Capitán GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad, último modelo de la casa Pathe-Freres.

Función por secciones todas las noches.—Seis cuadros.—Tres secciones.

Las aplaudidas hermanas Brazalema y Libertad. Primera sección á las ocho y media.—Segunda á las nueve y tres cuartos.—Tercera á las once.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Butaca y entrada de palco, 6'30.—Anfiteatro con entrada, 0'20.—Entrada general, 0'10.

POR TELEGRAFO Moret Madrid 22, 6'30 t.

Esta noche marchará Moret á Extremadura donde se propone pasar las fiestas de Semana Santa.

Presentación de credenciales A las tres de la tarde se verificó en el salón del Trono de Palacio la presentación de credenciales del nuevo Embajador de Alemania, Príncipe Ratibor.

Al acto asistieron el Gobierno en pleno, de uniforme, el cuerpo diplomático y el alto personal palatino.

El Embajador leyó un discurso saludando á la familia real española en nombre de la familia imperial alemana, y expresando el deseo de estrechar los lazos de amistad entre ambas naciones.

Don Alfonso XIII le contestó, y después de pagar el saludo á los Monarcas alemanes y de hacer votos por su prosperidad y por la de su pueblo, elogió las excepcionales dotes del nuevo Embajador, que sabrá proseguir la obra de sus antecesores para afianzar los vínculos de buena inteligencia entre las Cortes y los Soberanos de dichos países.

Terminó ofreciendo su concurso y el de su Gobierno al nuevo representante de Alemania.

Cumplimientos Después de la presentación de credenciales, el Embajador de Alemania cumplimentó á las Reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia y fué al palacio de la Presidencia para hacer una visita de cortesía al Jefe del Gobierno.

Acerca de una visita El Conde de Romanones ha negado que él visitara á Montero Ríos para tratar de asuntos electorales.

Quien lo visitó—ha añadido—fué García Prieto, y como tiene un automóvil igual al mío, algunos ministros creyeron que era yo, suponiendo también que estaba en actitud energética.

El presupuesto de Instrucción pública Madrid 22, 7'15 n.

El Ministro de Instrucción pública se propone dedicar la presente semana á confeccionar el presupuesto de su departamento para llevarlo al primer consejo que se celebre.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE DE BOIL (antes Morillas). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Huevos salsa amarilla.

Se vende Hoja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Devocionarios de todas clases, á precios baratísimos en la papelería de la imprenta de La Verdad.—Gondomar 7

GRAN CAMISERIA ESPAÑOLA Guantes-Corbatas-Perfumería NOVEDADES ARTICULOS DE FANTASIA GRAN CAPITAN, Núm. 22

PARA SEMANA SANTA Las tortas especiales de las acreditadas panaderías de la viuda de José Salmoral, viuda de Mariano Gómez y Antonio Salmoral, se venderán este año á 6 reales el pan, en vez de 8 reales como se vendieron el año anterior.

Se necesitan un buen dependiente en el ramo de ultramarinos y comestibles en el Tostadero de Café, de Manuel Carmona Giraldo, María Cristina, 6.

Se necesita un buen dependiente en el ramo de ultramarinos y comestibles en el Tostadero de Café, de Manuel Carmona Giraldo, María Cristina, 6.

Se necesita un buen dependiente en el ramo de ultramarinos y comestibles en el Tostadero de Café, de Manuel Carmona Giraldo, María Cristina, 6.

Se necesita un buen dependiente en el ramo de ultramarinos y comestibles en el Tostadero de Café, de Manuel Carmona Giraldo, María Cristina, 6.

Una frase

En los círculos políticos se comenta jocosamente una frase de Pérez Caballero.

Al salir este de Palacio acercósele el amigo en cuestión y le dijo: querido Caballero; no contento Canalejas con echarle del Ministerio de Estado te manda ahora al otro mundo.

Visita El Ministro de Fomento ha visitado esta tarde á la Infanta Isabel.

Canalejas El Jefe del Gobierno pasó la mañana conferenciando con los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Después se retiró á su domicilio sin recibir á los periodistas.

Audiencia regia Pérez Caballero estuvo esta mañana en Palacio conversando más de una hora con el Rey acerca del viaje de la comisión española á la Argentina.

El Monarca le expresó su deseo de que se realice la misión encomendada á nuestros representantes del modo más espléndido posible á fin de estrechar las buenas relaciones que hay entre España y aquella república.

Preparativos de un viaje Pérez Caballero ha ido esta tarde al palacio de la Infanta Isabel para tratar de cuanto se relaciona con el viaje á la República Argentina.

Envío de barcos Francia, Alemania é Inglaterra enviarán tres buques de guerra á la Argentina con motivo de las fiestas del centenario de su independencia. Italia mandará una escuadra volante.

Naufragio Un telegrama oficial de Mazarrón dice que ha naufragado el laúd de pesca «Santana», pereciendo un tripulante.

Motín á bordo Madrid 21, 8'25 n.

El periódico inglés «The Daily Mail» dá cuenta de que al llegar á Portland el buque de guerra «Irresistible» estalló una sublevación á bordo.

Los amotinados llenaron de agua los puntos de mira de los cañones.

Han sido detenidos tres tripulantes. Instrúyense diligencias para descubrir á los promovedores del motín.

El Parlamento inglés Comunican de Londres que han sido entregadas á la Mesa de la Cámara de los Comunes, para que los someta á votación, tres órdenes del día referentes al veto de la Cámara de los lores.

La primera propone la supresión del derecho de rechazar y enmendar proyectos de ley financieros, facultando al Presidente para determinar los casos en que crea que el proyecto presentado se relaciona con la Hacienda.

La segunda limita los poderes de los lores en el examen de los demás proyectos.

Y la tercera fija en cinco años la duración de la legislatura.

La Cámara, al recibir tales órdenes del día, se ha reunido en secciones nombrando una comisión para que las estudie.

Con motivo de los ataques dirigidos al Gobierno inglés por no haber reanudado el impuesto de utilidades, el Ministro de Hacienda ha pronunciado un enérgico discurso, defendiendo la política financiera del actual Gabinete.

Cruceros rusos Dices de Vigo que han zarpado con rumbo á Cherburgo los cruceros rusos «Diana», «Aurora», «Bogostey» y «Oley».

Cuestiones internacionales Según noticias de Chile, el hecho de haber llamado el Gobierno peruano á su Ministro plenipotenciario en aquella república, obedece á la nota que ha dirigido Chile al Perú haciéndole proposiciones para solucionar el asunto de la posesión de las provincias de Taena y Arica.

Reunión de exministros Madrid 22, 9'35 n.

Dices que el sábado próximo se reunirán en el domicilio de Gasset los exministros francamente adictos á Moret.

Ministro de viaje El Ministro de la Guerra marchó á Cartagena.

Banquete En la próxima semana varios compañeros del general Tovar le obsequiarán con un banquete por su intervención en la campaña de Melilla.

Siguen las conferencias El Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha conferenciado con Aznar.

Acuerdos municipales El Gobierno tiene el propósito de no mezclarse en los acuerdos que tomen los Ayuntamientos relativos á la circulación de carruajes el Jueves y Viernes Santos.

Examen La «Gaceta» publicará mañana una Real orden anunciando la subasta para la concesión de un tranvía de vapor desde la estación del ferrocarril de Pañarroya á Córdoba á las minas de Valdeinfierno, pasando por Fuente Obejuna.

Dicha subasta se celebrará el 27 de Mayo próximo.

La Exposición de Valencia En el domicilio del Ministro de la Gobernación se reunieron el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado é Instrucción pública, para tratar de la Exposición de Valencia.

Esta, como ya se ha dicho, será nacional, y asistirán á su inauguración el Rey, Canalejas y otras significadas personalidades.

Rumor desmentido El Ministro de la Gobernación ha dicho que carece de fundamento el rumor propalado referente á que hayan surgido dificultades en el seno del Gobierno.

También ha negado que en su domicilio se celebrara una reunión para tratar de este asunto.

Ultimando detalles Madrid 22, 10'20 n.

El Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento é Instrucción pública conferenciaron con la Infanta Isabel para ultimar los detalles del viaje á la Argentina.

La Gran vía El Gobernador de Madrid ha firmado el convenio celebrado entre el Obispo y el Alcalde para expropiar la casa propiedad del párroco de la iglesia de San José, por la cual empezará la apertura de la Gran vía.

Protestas El Ministro de Hacienda ha recibido numerosos telegramas protestando de la forma en que se ha hecho el reparto de consumos en algunas poblaciones.

Expropiaciones El Ministro de Fomento ha ordenado que se publiquen en la «Gaceta» las relaciones de los expedientes de expropiación forzosa ultimados hasta el 31 de Diciembre de 1908.

La cantidad de dos millones de pesetas que se consigna en los presupuestos para tales expropiaciones se distribuirá entre todas las provincias á prorrato.

El pleito de las escuelas En los colegios establecidos en Cádiz por las Congregaciones religiosas se están recogiendo las firmas de los alumnos para unir las al mensaje que se elevará al Gobierno contra las escuelas laicas.

Los centros obreros y republicanos de dicha población están suscribiendo otro mensaje en favor de dichas escuelas.

Acto fúnebre En Santiago se celebró, con gran solemnidad, el entierro del sabio canónigo de aquella Catedral don Antonio López.

Al acto asistieron las autoridades de todos los órdenes, el Cabildo Catedral, el Ayuntamiento, muchas comisiones y numerosísimo público.

Choque de trenes Participan de Albacete que durante la madrugada última chocaron en la estación de Roda dos trenes de mercancías, resultando muerto el conductor de uno de ellos llamado Luis Duque.

Las autoridades marcharon en un tren de socorro al lugar del suceso.

La Reina Amelia Madrid 22, 11'50 n.

Telegrafan de Biarritz que ha salido con dirección á Madrid la Reina Amelia de Portugal.

Despidióla el ayudante del Rey Eduardo de Inglaterra.

Don Alfonso á Biarritz En Biarritz espérase que vaya el Rey de España para presenciar la Semana de aviación.

Convenio aduanero El Ministro de Comercio francés ha presentado en la Cámara de los Diputados un proyecto aprobando el convenio aduanero franco-yanqui.

Accidente marítimo El Gobernador de Madagascar comunica al Gobierno francés que cerca de la población de Diego Suárez ha encallado un buque de gran arqueo.

Ignóranse su nombre y nacionalidad.

Globos dirigibles En el último consejo celebrado por los ministros franceses en el palacio del Elíseo, el Presidente de la República firmó un decreto aceptando los dos globos dirigibles y los cuatro aeroplanos ofrecidos al Estado por el periódico «Le Temps» con los productos de la suscripción que abrió á este objeto á raíz de la catástrofe del «Republique».

Periodista en libertad En Sevilla ha sido puesto en libertad el director del periódico anarquista «La Rebelión».

Reparto de socorros El Alcalde de Sevilla repartirá en breve las mil quinientas pesetas donadas por el Rey para que fueran distribuidas entre los pobres.

Ensayo del Miserere En la Osa Lonja de Sevilla se celebró, á beneficio de la Asociación de Caridad un ensayo general del Miserere que se interpretará en la Catedral.

Estuvo concurridísimo.

Entre el público figuraban muchas damas de la aristocracia.

El ensayo satisfizo á los inteligentes, siendo objeto de muchos elogios el tenor de la Catedral de Madrid.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 19 de Marzo de 1910

Semana del 21 al 26 de Marzo

Reses mayores Don León García 2 á 1'72 pesetas.—Don Pedro Cadenas 2 á 1'73.—Don Amador Barriónuevo 5 á 1'73.—Don Ramón García 2 á 1'73.—Don Mateo Jiménez 2 á 1'74.—Don Ramón García 2 á 1'74.—Don Manuel García Pedrajas (resto) á 1'74.

Terneras Don Antonio de Ariza 2 á 1'99 pesetas.—Don Antonio del Valle 1 á 1'99.—Don Mateo Jiménez 1 á 2.—Don Manuel García Pedrajas 1 á 2.—Don Ramón García (resto) á 2.

Reses menores Don Eduardo Cadenas 5 á 1'30 pesetas.—Don Amador Barriónuevo 10 á 1'30.—Don Santiago Gozmán (resto) á 1'30.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: De 1'43 á 1'52 pesetas para el ganado vacuno.

De 1'75 á 1'77 para terneras. De 1'06 á 1'07 para el lanar y cabrío.

Precios de venta al público desde el 21 de Marzo hasta nueva cotización

Vaca con hueso, kilo 1 64

» sin hueso 2 36

Ternera con hueso 1 92

» sin hueso 2 92

Borrero 1 52

Macho 1 48

Fan corriente 0 34

» fino 0 36

Tocino para fuera 1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

Advertencia.—Se admiten reses vacunas acogidas en los cerrados del Arena.

Casa José Barea, hijo labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precios de venta al público

Carne de vaca con hueso, kilo 1 66

» masa sin 2 38

Ternera con hueso 2 00

» sin hueso, masa 3 00

Borrero 1 50

Macho 1 50

Gratis y con abundantes pastos pone esta

Imprenta del Diario de Córdoba



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PÍDASE PARA CURAR LAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIXIR

POLIBROMURADO

AMARGÓS

QUE CALMA, REGULARIZA Y FORTIFICA LOS NERVIOS

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS 1889 Y BARCELONA 1888

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de Sant Pan), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIO, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, JAQUECA (migraña), COQUELUCHE (catarro de los niños), PALPITACIONES DEL CORAZON, TEMBLORES, DELIRIO, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA y toda clase de Accidentes.

Cuidado con las falsificaciones.

Se expende en Córdoba, FARMACIA DE D. MANUEL GARCIA GÓNGORA, calle Cardenal Herrero.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspeptencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CÓRDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Aguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Aguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS PLAZA DE COLON, 20

MANUEL RUIZ Y C.ª CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, casno, guaraná y fécula (estofado). Convalescencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéuticas.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y sales hidrúlicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Véase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MALAGA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos EMERIN de FAMA MILAGROSA ¡ TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sífilis-Venéreo-Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deban la vida á los medicamentos EMERIN, pues con su mayor orgullo bien podemos decir los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN. Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias. Los «Confites Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los síntomas que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, etcétera, la continencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, á 50 pesetas. El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico «refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, mancha de la piel, pérdidas seminales, pollinoses, espermatorreas, herpes, albuginaria, escrófula, linfatismo raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la ciorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, infestación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, alodiditio, claudicación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, diríjase: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva. F. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, S-lanum D 2, Iod Pot. 0,10 C. Apioquina 0,05, Terbinthina 0,010, Triteicum C, S, Acid. Benzóico 0,01, B. Hipofosfitos 4, Sa. de Palleti 0,50, Magnesia 0,20, Ferros 0,10, Nux vomica 0,01. De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc. FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C. Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

TRASLADO Y REALIZACION

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Conde Godomar, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Godomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y camerala construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907. Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zalozaga y don Rafael Yáñez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfato-ferrogincinas-bicarbonatadas alcalinas. De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia. En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas. Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'30 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO Despacho: CISTER, núm. 24 CORDOBA

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España. Compra y venta de papel de la Duda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135. Para precio y condiciones Letrados, 18.

Almueda.—Se hace de una cama de matrimonio, de nogal, enteramente nueva, con colchón de muelle un diván, un transparente y dos toneles de una y dos arbotas; calle San Fernando, núm. 109. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm 51 de la Plaza Mayor, apropiada para el que tenga negocio en el me ado. Para tratar, con su dueño, Toril, 14, donde está la llave. 10-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boll, núm. 5. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 12 calle Oso. Darán razón Comedias núm. 7, duplicado. 5-5

Habitaciones.—Señora sola le cede 4 señoras solas. Plazuela de las Bales núm. 4, 1.ª, derecha. 10-6

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-7

Se vende la casa calle Alfonso XII, núm. 61. En la misma calle, núm. 19, darán razón. 10-9

Se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, todos los meses. Rodríguez Sánchez 7 y 9. 5